NIT. 890.205.176-8

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el proyecto radicado número **2021682760090** denominado **"DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA."** se encuentra en las siguientes condiciones:

El proyecto fue registrado, el día dos (02) de enero de 2022 y contempla un valor de $35.552.670:922 para la vigencia 2022 presenta una programación financiera de $16.285.707.348

El proyecto se actualiza, en su valor y vigencia por solicitud del Ingeniero Fernando Mier Martínez de la secretaria de Infraestructura de Floridablanca, el día veinticuatro (24) diciembre de dos mil veintidós (2022).

El valor total del proyecto actualizado a la fecha es $35.552.670.922 para la vigencia 2023 presenta una programación financiera de $19.266.963.574.

El proyecto se actualiza, en su valor por solicitud del Ingeniero Fernando Mier Martínez de la secretaria de Infraestructura de Floridablanca, el día catorce (14) febrero de dos mil veintitrés (2023).

El valor total del proyecto actualizado a la fecha es $27.816.132.946,40 para la vigencia 2023 presenta una programación financiera de $11.530.425.598,40 con rubros presupuestales

Rubro Presupuestal	Fuentes de financiación			Vigencia 2023
	SGP	RECURSOS PROPIOS	OTROS	
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.387		$3.326.090.451		$3.326.090.451
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.388		$3.550.000.000		$3.550.000.000
2.3.2.01.01.001.03.19.24.2402.2402121.389		$57.388.100		$57.388.100
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402041.390		$850.000.000		$850.000.000
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402045.391		$2.733.575.650		$2.733.575.650
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402112.392		$676.000.000		$676.000.000
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.393		$137.371.397,40		$137.371.397,40
2.3.2.01.01.001.03.19.24.2402.2402093.396		$200.000.000		$200.000.000
TOTAL		**$11.530.425.598,40**		**$11.530.425.598,40**

De acuerdo con el informe de la Oficina Gestora, las metas que este proyecto ejecuta del Plan de Desarrollo **"FLORIDABLANCA UNIDOS AVANZAMOS 2020-2023"**, son:

Meta No: 387 - Pavimentar 4 Km de vías urbanas.

388 - Mantener y/o rehabilitar 16 Km de la malla vial vehicular urbana.

389 - Construir 10 km de andenes y/o vías peatonales

390 - Realizar mantenimiento rutinario a 180 km de la malla vial terciaria.

391 - Construir y/o mantener 5 km de placa huella en vías rurales

392 - Construir 20 obras de arte y/o estabilización para la malla vial urbana y/o rural

393 - Instalar 50 resaltos en el municipio de Floridablanca

394 - Mantener 15 puentes vehiculares urbanos y/o rurales

395 - Mantener 15 puentes peatonales y pasos seguros

396 - Construir 5 km de ciclo ruta según diseño de desarrollo integral

397 - Elaborar 40 estudios y diseños para proyectos de infraestructura de la malla vial.

Se expide por solicitud del Ingeniero Fernando Mier Martínez de la secretaria de Infraestructura de Floridablanca, el día catorce (14) febrero de dos mil veintitrés (2023).

GUILLERMO JOSE PILONIETA DIAZ
Secretario de Planeación
Municipio de Floridablanca

NELSON ENRIQUE TORRES VARGAS
Profesional Universitario
Área Gestión de Proyectos